

Debe sembrarse el peregil despues de los hielos en tierra labrada, en eras, haciendo tres surcos en cada una, donde se echará, y tapanán; siémbrese la cebolla por encima, y echa un poco de estiércol de cama añeja. El peregil es cálido y desecativo: las hojas aplicadas en cataplasma con la miga de pan, cura el sarpullido, y resuelve los tumores en los pechos de las mugeres paridas, y las enjuta; son tambien vulnerarias, y curan las cortaduras y contusiones.

PERIFOLLO. Yerba hortaliza que sirve para echar en las ensaladas. Se siembra en eras, ó en los cuadros de los jardines; y se multiplica por medio de la grana, que se hace secar bien antes de guardarla. El perifollo se siembra cada mes, para tenerle todo el año; y cuando está alto se le cortan las hojas para que las eche de nuevo.

PERLESÍA. La perlesía es causada por lo comun de la pituita que tapa los nervios, é impide el paso por ellos á los espíritus animales; y así para dar á estos el curso libre por los nervios en

todas las partes del cuerpo, se deberá poner los medios de quitar esta obstruccion. Tambien puede proceder la perlesía de haber habitado una casa nueva cuyas paredes no estaban secas.

Remedio. El enfermo observará una dieta exacta; el pan de que haga uso será bien seco; los alimentos atenuantes y desecantes; y de asado lardeándolo con salvia y romero; purgarse debidamente, y usar del cocimiento del box, con un poco de corteza de limon para su bebida ordinaria, y de remedios sudoríficos por la mañana y noche por espacio de tres semanas; y se le podrá hacer recibir el vaho del espíritu de vino en un cubo bien cubierto.

Otro remedio. Se echará en infusion, en una azumbre de espíritu de vino, y por espacio de veinte y cuatro horas, dos puños de hojas de salvia menor destrozada. Pásase este licor por un lienzo, y se desleirá en él una libra de manteca de cabras, revolviéndolo siempre, y batiéndolo hasta que quede como crema; friégase despues la parte enferma con un paño caliente al fuego,

untándola dos veces al día con este linimento tibio, y se tendrá bien abrigada.

O se pone en la parte recentadura aceda envuelta con grana de mostaza, y un poco de vinagre; y se dejará allí hasta que la parte se haya inflamado, y luego se quitará. (*V. Reumatismo.*)

O se fregarán las partes afligidas con la grasa que cae de un cabrito asado, y en que se habrá metido clavo.

Otro remedio. Se hará hervir juntamente una azumbre de vino gordo con libra y media de aceite de nueces; manzanilla, salvia, ajenjos y ruda, de cada cosa un puño; cuando el vino se haya consumido, se colará, y echará allí tres onzas de trementina de Venecia, con tres nueces moscadas en polvo; y con esta especie de bálsamo se fregará el espinazo al perlático.

Otro remedio. Se hará cocer en media azumbre de leche lo blanco de los puerros, cortados en pedazos, hasta que se hayan hecho una especie de pasta, que se pondrá en unas estopas, y aplicará bien caliente á la parte enferma.

PERPETUAS. Son unas flores de color

amarillo, recortadas en forma de estrella, que pueden guardarse sin que se marchiten; y se trasplantan en Setiembre como las demas flores.

PERROS. Los perros de ganado deben ser de mucho cuerpo, la cabeza y las orejas grandes, los ojos negros, los dientes agudos, el pescuezo grueso, las uñas duras y cortas, el ladrido fuerte; y para esto se escogen mastines abultados ó dogos. Se les pondrá un collar con puntas de clavos; se les echará de comer entre el mismo ganado, alimentará con pan fuerte, y alguna otra vez se les echarán huesos para fortalecerles los dientes, y hacerlos atrevidos; pero nunca se les dará carne de oveja ni carnero; y se les enseñará á juntar las reses que se desvíen, como tambien á obedecer la voz del pastor.

Perros de caza: los hay de muchos géneros: los corredores son los galgos, mastines y dogos; y los de muestra, los barcos, españoles y podencos.

Los galgos son unos perros que tienen las patas altas, la cabeza delgada y muy larga; no tienen vientos, y co-

gen las liebres á carrera. Los hay grandes y chicos, pero los de esta especie solo sirven para liebres y conejos; y los grandes llamados lebreles, son para correr la caza mayor, como lobos, jabalíes y otros animales. Los mejores galgos son los de España é Inglaterra, y los buenos lebreles de Inglaterra, Francia y Turquía.

Los dogos y mastines son útiles para acometer á las fieras de mucho cuerpo, como jabalíes.

Los sabuesos son poco ladradores, y sirven para buscar los ciervos y volverlos.

Los bracos son excelentes por los vientos.

Los raposeros ó perros de tierra entran en las cuevas, y acometen á cuantos animales encuentran en ellas, como zorros, raposas y otros: son medio negros, y es una especie de podenco, pero tiene la cola en trompa.

Los perros de muestra cazan con la cabeza alta, y sirven para levantar las perdices y codornices: los mejores son los de España.

Se llaman perros viciosos aquellos que cazan todo lo que encuentran, y se apartan de los demas.

Los perros blancos son excelentes para los ciervos, particularmente siendo todo blancos ó sin mancha alguna. Los negros son tambien apreciables, y aunque tengan alguna otra mancha, como sea blanca y no roja. Los pardos, aunque no tienen los vientos tan finos, son infatigables para la caza, ni se disgustan de buscar, y nunca se rozan. Los flavos, esto es, aquellos cuyo pelo rojo tira á oscuro, son de un natural inquieto, y no se hace uso de ellos mas que para correr lobos y animales negros.

Por lo general un perro será bueno para correr si tiene la oreja larga, ancha y abultada; el pescuezo largo y flexible; los lomos apartados; las piernas redondas y derechas; caido de vientre; el pelo grueso y áspero: pero estas señales no se conocen hasta que tienen tres meses.

*Modo de criar y enseñar los perros
de caza.*

Cuando tienen quince días, se les arrancará la punta del rabo para sacarles la rabiza y lombriz que los consume: á las seis semanas, se les corta el frenillo de la lengua para que medren y no muerdan: se les deja tres meses con la madre, y despues se los da de comer pan de trigo y no de centeno, teniendo el cuidado de no dejarles comer carnuza. A los diez meses ya se los lleva con los demas perros, y se van acostumbrando á ir á caza, y la vara los obliga á hacer lo que los otros.

Para enseñarlos lo que significa el son de la trompa ó bocina, se les tocará de cuando en cuando algun son cuando estan en la perrera y tienen poco tiempo. Se les va enseñando á la caza por este medio: un criado llevando alguna golosina, se aparta un poco de ellos, toca la bocina, y voceando articula alguna palabra, como *acá está*, *alli va*, pero con distincion segun sea la caza

mayor ó menor, hasta que los perros hayan llegado á él: entretanto, la otra persona ó criado con quien quedaron, les vocea diciendo: *anda*, *marcha*; llegan al primero, y los da la friolera ó golosina que hemos dicho; hecho esto, se repite lo mismo por el criado que los despidió; y aquel con quien estan últimamente, en oyendo el son de la trompa, vocea con las mismas palabras: *anda alli*, *marcha*; y ademas los sacude un par de varadas, y cuando llegan al otro los acaricia y da alguna golosina; por cuyos medios se les enseña á obedecer al son de la bocina y á la voz, y es lo que se llama adiestrarlos.

Para enseñar á los perros á correr los ciervos es preciso que tengan ya diez y seis ó diez y ocho meses; y entonces se les lleva al bosque una vez á la semana, y se escoge el tiempo en que hay mas caza, como es en el mes de Julio y siguientes; y cuando los perros, que estan ya hechos á esta caza, tienen cansado al ciervo, se echan los nuevos que le alcancen: muerto el cier-

vo, se da á los perros un poco de pan remojado en la sangre, ó algo de la presa; y para llevar á la caza con continuacion será en buen tiempo, como es la primavera y otoño.

Para la caza de liebres son mas propias las perras, pero á estas se las puede llevar á los diez ú once meses, y para animarlas, se tiene una liebre que se suelta en el campo; los perros hechos la alcanzan, y se deja que las perrillas la acaben de matar: á los perros no puede llevarseles á la caza hasta que tienen cerca de dos años.

Las enfermedades de los perros son de varios modos. 1º La rabia ardiente y corredora, que es incurable, porque es un veneno que los consume en poco tiempo. 2º La rabia muda; conócese en que los quita las ganas de comer, y buscan el agua para meterse en ella: se les cura haciéndoles tragar un cocimiento hecho con la raiz llamada *spatula putrida* ó pasarabia, y con el zumo del eléboro negro ó yerba ballestero, pasado por un lienzo, en vino blanco, y se les sangra. 3º La rabia tullida, lla-

mada así, porque los perros que la tienen caen cada paso, sin poderse tener: se les cura de este género de rabia con una mistion hecha con grana de peania, zumo de raices de puerco y de la cruciata: se les sangra á las huellas. 4º La rabia dormidora, llamada así porque el perro que la tiene siempre quiere estar durmiendo: el remedio es una mistion con el zumo de agenjos, polvos de zabila, de cuerno de ciervo calcinado, y dos dracmas de agárico en vino blanco. 5º La reuma, que proviene de una abundancia escesiva de la sangre, que les hincha la cabeza: el remedio es un cocimiento de hinojo, muérdago, yedra y polipodio, que se hace hervir en vino blanco.

6º La sarna, que proviene de la corrupcion de la sangre, y enflaquece. Remedio. Se hervirá una libra de manteca de puerco, tres onzas de aceite comun, cuatro de flor de azufre, sal molida y pasada, ceniza bien menuda, y dos onzas de cal; incorporados estos ingredientes, se hace de ellos una especie de unguento, con que se fregará

el cuerpo del perro al sol, y se le tiene con limpieza; lavándole con legía; si se le cae el pelo, se le untará con unto de puerco.

7º El flujo de vientre, causado por la fatiga de la caza. Remedio: se le separa de los demás perros, y se le da á comer una papilla de harina de habas muy espesa, y en que se envuelve algo de aquella tierra ó greda que hay en las boticas, y se hace uso en las pinturas.

8º El piojo. Remedio: se lavará al perro con un cocimiento de yerbabuena, que se hervirá con ceniza y dos onzas de yerba piojera en polvos; desátase allí dos onzas de jabon comun y una de azafran: este remedio es igualmente bueno para las pulgas y cualquiera otra especie de animalejos.

9º Lombrices por encima del cuerpo. Remedio: se hace uso de las nueces verdes, majadas y echadas en infusion quatro horas en media azumbre de vinagre, y que se hervirá despues dos horas; pásase todo, y se echa en este cocimiento zábila epática, cuerno de

ciervo calcinado, resina, una onza de cada cosa; revuélvese todo, y se friega el sitio donde estan las lombrices.

10º Lombrices en el cuerpo. Remedio: se majarán dos dracmas de zábila, y el mismo peso de yerba piojera, y con medio vaso de aceite de nueces, y una dracma de polvos de cuerno de ciervo y azufre, se hará una mistion que se dará al perro que las tenga.

Remedio contra las mordeduras de animales venenosos.

Se tomará un puño de yerbas de cruciata, ruda, gordolobo y yerbabuena, todo en igual cantidad, y majado; hiérvese una hora en vino blanco; pásase este cocimiento, y se echará en él una dracma de triaca disuelta, con que se lavará la mordedura.

11º Las llagas ó heridas se fregarán con la hoja de berza roja.

Mordedura hecha por un perro rabioso. Remedio: se le hace beber tres

ó cuatro veces el cocimiento de la yerba llamada camedris.

PERSICARIA DULCE. Se cria en los mismos parages que la pimienta de agua; esto es, en los fosos y estanques: tiene las hojas mas largas, y de un verde mas oscuro. Esta planta es vulneraria, buena para detener las hemorragias, pérdida de sangre en las mugeres, cursos; y aplicada á la frente cura el dolor de cabeza.

Persicaria agria, ó pimienta de agua. Planta que se cria cerca de las aguas abalsadas: echa unos tallos redondos, y las hojas son parecidas á las del sauce, con un gusto sumamente picante. Hácese uso de ella esteriormente contra las llagas, úlceras y tumores: esta planta es buena contra el mal hipocondriaco, y escorbuto.

PÉRTICA. Medida, que según la mas comun, es de diez y ocho pies de largo, que hacen tres toesas corrientes de seis pies cada una, y en algunos parages tiene veinte pies. La pértica de veinte y dos pies, que se llama medida de rey, sirve para medir

los bosques. Cuando se dice que una pértica tiene diez y ocho pies, se ha de suponer de largo y ancho, de modo que multiplicando diez y ocho por diez y ocho, se hallará que la pértica compone trescientos veinte y cuatro pies de superficie.

PERVINCA. Planta que se distingue en mayor y menor. Una y otra se cria en los montes en sitios húmedos: echa unos tallos especie de sarmientos que rastrean por la tierra; las hojas se parecen á las del laurel, pero mas chicas, y las flores son azules. Esta planta es vulneraria, refrigerante y astringente: hácese uso de ella esteriormente para detener las hemorragias, y en gargarismo para las afecciones de las glándulas de la garganta y de la campanilla: es buena para las úlceras del pulmon, esputo de sangre y disenteria, como tambien para las llagas y úlceras.

PESADILLA, ú opresion nocturna, que proviene del estómago. Tómanse pasas, y quitándolas los granos, se meterá en cada una de ellas un poco de